

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA  
COMPANIA ANÓNIMA DENOMINADA "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C. A."

1.-La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la  
compañía anónima denominada "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.", se  
stergió ante el Notario Básico Primero del cantón Quito el 14 de junio de  
1983; fue aprobada mediante Resolución N° 12645

-8 JUL 1983 , expedida por el Doctor Economista Gil-  
berto Neiva Montalvo, Superintendente de Compañías, encargado.

la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el  
N° 692, tomo 114, del 15 de julio de 1983.

2.-Comparécon al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Sidney Wright Durán Ballón y Socn. Manuel Narváez Tore, en sus calidad de Presidente y Gerente, respectivamente de la Compañía "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A." Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.-El capital se aumenta en la suma de NOCH MILLONES CINIENTO SETENTA Y TRES  
MIL QUINIENTOS SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de SETENTA Y  
TRES MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS SUCRES.

4.-El capital que se aumenta está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

Reservas facultativas.....	Si 10'694.063,15
Medio Superávit por Revalorización de Activos Si 387.117,30	
Utilidades.....	Si 892.317,55
	Si <u>12'173.500,00</u>

5.-Los accionistas que intervienen en el presente aumento de capital con más  
del 5% son los siguientes:

Horacio Álvarez Pérez  
Carmelina Pinto Bárbara; y,  
"PROINCO"

6.-El Ministerio de Industrias, Comercio e Integración mediante Resoluciones  
Nec. 53 de 16 de enero de 1978 y 445 de 21 de julio de 1978, ha autorizado

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

"CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A."

—

a la Sra. María Gashmore de Montilla, de nacionalidad norteamericana y al Sr. Walter Guggenbuhl, de nacionalidad suiza, para que inviertan con el carácter de inversionistas nacionales, en la constitución, aumentos de capital, compra de acciones, participaciones o derechos de compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador, de la siguiente manera:

1) Nombre: María Gashmore de Montilla

Tipo de inversión: Nacional General

Monto de inversión: \$ 73.700,00

Forma de aporte:

Reservas Facultativas.....	\$ 65.934,13
Mediante Superávit por Revalorización de Activos.....	2.343,66
Utilidades.....	5.482,81

2) Nombre: Walter Guggenbuhl

Tipo de inversión: Nacional General

Monto de inversión: \$ 6.800,00

Forma de aporte:

Reservas Facultativas.....	\$ 6.085,32
Mediante Superávit por Revalorización de Activos.....	216,24
Utilidades.....	498,44

7.-En virtud de la mencionada constitución pública se refiere, entre otros, el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dice: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL Y ACCIONES.- El capital de la Compañía "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A." es de \$ 73'070.500,00 que se encuentra pagado y constituido en su totalidad.- El capital está dividido en 1.651 acciones de \$ 10.000,00 cada una que dan un total de \$ 16'500.000,00; 4.923 acciones de \$ 1.000,00 cada una que dan un total de \$ 4'923.000,00, y 316.073 acciones de \$ 100,00 cada una, que dan un total de \$ 31'607.500,00, todo esto totaliza la cantidad de \$ 73'070.500,00.- Por estas acciones se crean los títulos correspondientes que podrán ser múltiples y que asparen y representen más de una acción.

Le pongo en conocimiento del público



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

"COMERCIOS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A."

-3-

es para los fines legales consignantes.

Quito, 26 de Julio de 1983

Dr. Napoleón Iannia Ponce  
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA  
GMP/AVG  
7-VII-83  
234